



BOLETIN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON.

FUNDACIÓN DE PADRES CAPUCHINOS.

El Obispo de León á sus Diocesanos.

Nuestro vivo y constante deseo desde que llegamos á la Diócesis ha sido establecer en la misma, tan pronto como lo permitiesen las circunstancias, alguna Comunidad Religiosa de varones que, al paso que edificaran á todos con su ejemplo, ayudasen al venerable Clero parroquial en el importante ejercicio de su ministerio por medio de las Misiones.

Muchas dificultades hemos tenido que superar, ya por el corto número de individuos con que cuentan las Ordenes Religiosas nuevamente instaladas entre nosotros, ya por carecer de edificios á propósito; pues de los muchos y excelentes conventos con que se gloriaba esta religiosa Diócesis, ni uno solo ha quedado en pié. ¡Adoremos los juicios de Dios, y lloremos sobre tantas ruinas!

Ayudados por el celo de algunos fervientes católicos hemos adquirido el edificio que fué convento de San Francisco en esta ciudad con su hermosa y capaz iglesia, en cuya adquisición y reparación se han gastado considerables sumas; y despues de tres años de gestionar con los PP. Capuchinos para que viniesen á establecerse en él, hoy tenemos la dulce satisfacción de anunciaros que está concertada la fundación, y para llevarla á cabo han venido á esta ciudad dos Religiosos de la expresada órden. Las obras que hay que hacer son de mucha consideración é

importancia; y no pudiendo hacerlas todas por sola nuestra cuenta, invitamos con la mayor confianza á todos nuestros amados diocesanos para que cooperen con sus donativos y limosnas á lo que en beneficio de todos hay que realizar.

Los pueblos han mostrado no solo afecto sinó grande entusiasmo á los PP. Capuchinos desde que se hallan en medio de nosotros, y los Arciprestazgos en que han predicado las Misiones se ofrecen á porfía á contribuir con lo que puedan para la reedificación del convento. No podemos menos de dar un público testimonio de nuestro agradecimiento al Clero y fieles de los Arciprestazgos de Mansilla, Oteros del Rey y Rivesla, únicos en que hasta ahora han estado los PP. Capuchinos, por lo muy bien que se han conducido y los donativos que han hecho de maderas para la obra, acarreándolas no solo generosamente sin retribución alguna, sinó mostrando en ello la mayor alegría y regocijo, como lo hacen siempre los que tienen viva la fé, que saben que en la limosna es mayor la dicha y el beneficio de quien la dá que del que la recibe, y que Dios ama al que la dá con alegría: *hilarem enim datorem diligit Deus*. Ejemplo precioso que han de imitar, estamos bien seguro de ello, todos los demás fieles de la Diócesis. Y habiendo resuelto de acuerdo con el Reverendísimo P. Comisario General, que se halla accidentalmente en esta ciudad, emprender inmediatamente las obras, que ponemos bajo la poderosa protección del Patriarca San José, cuya fiesta hoy celebramos; hacemos un llamamiento á la caridad de todos nuestros diocesanos para que contribuyan á esta grande obra de utilidad para la Diócesis, segun la posibilidad de cada uno, bien sea con sus limosnas, bien con donativos de maderas, ladrillo y demás materiales necesarios.

Como en otras ocasiones hemos dicho, nos agradan y consuelan mucho más los pequeños donativos *de todos*, que las grandes ofrendas de los *pocos*, porque lo primero revela la fé y piedad universal, que es el mejor patrimonio de nuestra amada Diócesis, y porque además todos pueden así gloriarse de que tienen su parte en el beneficio general.

Conociendo el celo de nuestros venerables Párrocos, esperamos se ocuparán en promover esta buena obra con la mayor eficacia, y despues de leer á sus respectivos feligreses esta nuestra invitación, les explicarán los medios

más fáciles, suaves y seguros con que todos puedan contribuir á realizarlo, pudiendo los mismos Párrocos comunicarse directamente para todo lo que á este asunto convenga, con el Padre superior de los Capuchinos de esta Ciudad ó con el Sr. D. Joaquin Ruiz, vecino de la misma, ó con nuestra Secretaría de Cámara, como cada uno guste.

En testimonio de nuestro amor y como prenda anticipada de nuestra gratitud enviamos á todos los bienhechores nuestra paternal bendición.

León, fiesta del Patriarca San José, 19 de Marzo de 1882.

† SATURNINO, OBISPO DE LEÓN.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor, haciendo uso de las facultades apostólicas, tiene pensado, Dios mediante, dar la Bendición Papal en la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Pascua concluida que sea la misa mayor, y Su Santidad concede indulgencia plenaria á los fieles que la recibieren despues de confesados y comulgados.

Lo que se anuncia á fin de que los Sres. Párrocos y Ecónomos lo hagan á sus fieles en el próximo Domingo.

León y Marzo 30 de 1882.—Lic. Gerardo Villota.

Su Señoría Ilustrísima ha recibido la siguiente Real orden y en conformidad con lo que en la misma se indica, manda que se publique en este BOLETIN. Dice así:

«ILMO. SR.—Debiendo procederse á la provisión en propiedad del Curato de San José, en la ciudad de Fernando Poo, con la dotación anual de mil quinientos pesos, y deseando que el nombramiento recaiga en Sacerdote digno por todos conceptos: S. M. el Rey ha tenido á bien disponer se haga saber á los Prelados de la Península, para que, poniéndolo á su vez en conocimiento del Clero de sus respectivas Diócesis, remitan con su informe al Ministerio de Ultramar, á la mayor brevedad, las exposiciones que se les presenten en solicitud de dicho beneficio.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1882.—El Subsecretario, Pedro G. Marrón.—Sr. Obispo de León.»

NOTA de las limosnas que los Sres. Párrocos y fieles van entregando en esta Secretaría con motivo del actual Jubileo para la Obra piadosa de La Propagación de la Fé, La Santa Infancia y Escuelas de Oriente, segun la recomendación hecha por el Sumo Pontífice en su Encíclica, y recordada por Nuestro Ilmo. Prelado al publicarla, y en la Circular que dirigió al Clero en 20 de Abril con tal motivo.

	Rs.	Cs.		Rs.	Cs.
			El Párroco de Castroponce.	20	
			Los feligreses de id.	15	40
			El Párroco y fels. de Bada y Pollayo.	26	
			El Párroco y algunos feligreses de Baró.	70	50
			El Párroco y fels. de Santa María de los Oteros.	17	
			Los fels. de Fontanil de id.	3	
			El Párroco y algunos feligreses de Sopena.	17	40
			El P. ^{co} y fels. de Golpejar.	40	
			El P. ^{co} y fels. de Gordaliza.	17	
			El P. ^{co} y fels. de Villagomez	20	
			Un feligrés de Villafrades.	4	
			El Párroco de Codornillos.	16	
			Los feligreses de id.	4	
			3 feligreses de Benllera.	3	60
			El Párroco y fels. de Fontecha de la Peña.	64	
			El Párroco y algunos fels. de Respenda de id.	20	
			El Párroco y fels. de S. Pedro de Valderaduey.	64	
			El Párroco y fels. de Bustillo de Cea.	80	
			El Párroco y algunos fels. de San Miguel de Saldaña, por 2. ^o vez.	28	
			Un católico.	4	
			El Párroco de Carbajosa.	14	
			El Párroco y algunos fels. de Villar de Mazarife.	20	
			El P. ^{co} y fels. de Prado.	30	
			El Párroco y algunos fels. de Joara.	20	
			El P. ^{co} y fels. de Cosgaya.	75	
			El Ec. ^o de Moslares y familia	7	
			Los feligreses de id.	23	
			El P. ^{co} y fels. de Villafria.	64	
			El P. ^{co} y fels. de Campo.	42	50
			Dos personas de Ceinos.	3	
				<hr/>	
			Total general.	31.755	11

			Suma anterior.	30.096	36
			El Párroco de Piedrafita.	20	
			Sus feligreses.	11	50
			Un cristiano.	20	
			Algunos fels. de Puente del Castro.	3	
			D. Ignacio Blanco, Párroco.	40	
			Anselmo Gutierrez, P. ^{co}	20	
			Hilario Garcia, Pbro	20	
			Clemente Población, Pbro.	10	
			La Maestra de párvulos y algunos vecinos de Villafrechós.	46	80
			El P. ^{co} y fels. de Valdealiso.	34	80
			El P. ^{co} de Valdespino Cerón	10	
			Algunos feligreses de id.	8	
			El Párroco de Naredo.	20	
			El Párroco de Berrueces y su hermana.	20	
			Los feligreses de id.	23	
			Un feligrés de Acera.	4	
			El P. ^{co} y fels. de Modino.	27	
			Varios fels. de Castrillo de Porma.	26	
			El P. ^{co} y fels. de Villamizar.	70	
			El P. ^{co} y fels. de Capillas.	80	
			El Párroco de Boada.	10	
			D. Venancio Escobar.	40	
			Jacinto Andrés.	10	
			El Párroco y algunos fels. de Llamera.	17	
			El Párroco y feligreses de Debesa de Curueño.	42	
			El P. ^{co} y fels. de Sabero.	41	
			El Párroco y fels. de Palacio de Valdellorma.	32	
			El P. ^{co} y fels. de Villafruela.	20	
			Los feligreses del mismo.	28	25
			El Ec. ^o y fels. de Villomar.	24	
			El P. ^{co} y fels. de Arenillas de Valderaduey.	40	
			El P. ^{co} y fels. de Sta. Colomba de Curueño por 2. ^o vez.	8	

Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes de esta Diócesis.

El día 21 del que rije falleció D. Policarpo Diez, Párroco de San Miguel de Vecilla de Valderaduey; y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociación, y por certificado del Sr. Arcipreste del partido que habia aplicado las Misas por los Socios difuntos, todos los Congregados celebrarán por él una Misa segun reglamento.

Administración Diocesana de León.

AVISO.

Los Sres. Capellanes y Sacristanes que desempeñen hoy ó hayan desempeñado estos cargos desde el 18 de Noviembre de 1868 á fin de Diciembre de 1874, en los Conventos de Religiosas del Obispado, pueden pasar cuando gusten á recoger de esta Administración Diocesana los créditos del 2 por 100 de lo que se les adeudaba por sus atrasos.

León 26 de Marzo de 1882.—Isidro Llamazares.

CRÓNICA PIADOSA. (1)

Siempre ha sido San José uno de los Santos de mas acendrada devoción entre los fieles de todo el mundo católico, y esta devoción viene en aumento desde que fué declarado Patrono de la Iglesia universal. (2) Así lo demostró este religioso vecindario en la fiesta del glorioso Patriarca con numerosas comuniones en todas las Iglesias, además de la general que tuvo la Asociación Josefina en la de San Martín, y con extraordinaria concurrencia en los templos en que se dedicaron cultos mas solemnes al cas-

(1) Este artículo fue retirado del número anterior para dar cabida á otros originales.

(2) Nuestro Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos cuarenta dias de indulgencia á los que recen con devoción despues del santo Rosario un Padre nuestro y un Ave María á San José.

tísimo esposo de María á saber: en la Catedral con asistencia del Sr. Obispo, en la Colegiata, en San Martín y en Nuestra Señora del Mercado, en cuya Iglesia fué costeadada la función por la Cofradía de San José, habiendo sacado en procesión la veneranda imagen de su excelso Patrono: fueron oradores respectivamente en los cuatro templos el Sr. Magistral, el M. I. Sr. Provisor, el M. I. Sr. Dean y el P. Vicente de las Escuelas Pias.

Continúan celebrándose los Ejercicios Dominicales vespertinos de cuaresma en Santa Nona y los de misión en la Colegiata con sermones doctrinales á cargo del infatigable Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la Catedral: en los de la Colegiata hay tambien sermón moral predicado en el último domingo por el P. Joaquin, Comisario de los PP. Capuchinos.

La expresada Asociación Josefina dedicó á su Patrono un solemne *Septenario* con pláticas que desempeñaron los señores D. Manuel Toledo, Catedrático del Seminario=D. Juan Sanchez, Canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro=D. Alejandro Rodriguez, Magistral de idem=D. Ramon María Calabozo, Capellan del Hospital=P. Federico Vicente de las Escuelas Pias=D. Cayetano Sentís, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y el M. I. señor Dean de la Catedral.

En la misma Iglesia de San Martín hubo Ejercicios vespertinos de Miserere, los cuatro primeros viernes de cuaresma: los sermones á cargo del digno Párroco de la misma feligresía.

Las Religiosas Benedictinas dedicaron á su ilustre Fundador solemnísimos cultos el Martes último, con sermón predicado por el Sr. D. Bráulio de Santiago, Capellan de la misma Comunidad.

Hasta aquí la Crónica Piadosa correspondiente al número anterior: ahora reseñaremos brevemente la de este.

A medida que vá adelantando el santo tiempo de Cuaresma, vá siendo más abundante el pasto espiritual que se suministra á los fieles en esta capital. Han empezado los novenarios dedicados á Nuestra Señora de los Dolores en diferentes Iglesias, principalmente en las de San Martín, El Salvador de Palat de Rey con pláticas doctrinales, predicadas por el Sr. Ecónomo de la misma Dr. D. Santos Gonzalez, y en Nuestra Señora del Mercado con mayor solemnidad, en la forma siguiente: Hay Misa cantada á las ocho de la mañana y por la tarde á las cinco y media Rosario con Letanía cantada, algunas estrofas del *Stabat Mater Dolorosa*, Plática y Novena. Predican las pláticas: El Sr. Cura Rector de la Parroquia, Lic. D. Francisco Robles=El Sr. Cura Rector de la de San Marcelo=D. Bráulio de Santiago, Misionero Diocesano=D. Juan Merino, Párroco de Mansilla Mayor=

Fr. Segundo Selva, Religioso Agustino=D. Rutilo Carrillo, Ecónomo de San Pedro de los Huertos=Dr. D. Ramón Barbérra, M. I. Sr. Provisor y Vicario de este Obispado=Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Rector del Seminario, en los dos últimos días.—Todos estos cultos están muy concurridos.

La fiesta de la Anunciación se celebró con gran solemnidad en la Catedral con asistencia del Sr. Obispo, habiendo sido orador el Sr. D. Felipe Serrano, Beneficiado de la misma, en el convento de las Recoletas y en el Colegio de las Escuelas Pías. La Asociación de las Hijas de María tuvo misa con comunión general y por la tarde Ejercicios con armoniosos cánticos dedicados á su Purísima Patrona: el sermón fué predicado por el señor D. Juan Balanzátegui, vice-secretario de la Cámara Eclesiástica. Después, el Sr. Obispo felicitó con sentidas frases á la Asociación recordando que hacía seis años que se había establecido y que se conservaba y se aumentaba por la misericordia de Dios. Su Señoría Ilustrísima manifestó la dulcísima satisfacción que esto le producía, y esperaba que las Hijas de María procurarían cada vez con mayor anhelo el mostrarse dignas de tan hermoso título edificando en la vida doméstica y en el trato social con su modestia y demás virtudes que resplandecieron en la Santísima Virgen y separándose enteramente de las diversiones profanas en que la virtud corre peligro. Por último, dió la bendición solemne á la numerosa concurrencia que llenaba el templo. Este se hallaba adornado con mucho gusto y con profusión de luces.

En el domingo último fué orador á la misa Conventual de la Catedral el Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la misma, y en la Colegiata el Sr. Magistral, Lic. D. Alejandro Rodríguez.

Por la tarde, tuvieron lugar los Ejercicios vespertinos de Cuaresma en Santa Nona y en San Isidoro, habiendo predicado el sermón doctrinal en ambos templos el Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la Catedral: el discurso moral en la Colegiata fué desempeñado por el Dr. D. Alejandro Rodríguez, Magistral de la misma.

RETIRO ESPIRITUAL.

En la reseña de la última Junta general de Señoras de San Vicente de Pául, manifestamos que el Sr. Obispo había encarecido la importancia de algunos días de Retiro Espiritual. A este llamamiento paternal respondieron además de las Socias otras muchas Señoras que se reunían en la Iglesia de Nuestra Señora de Villaperez de nueve á diez y media por la mañana y de cinco

á seis y media por la tarde para nutrir su espíritu con varios actos piadosos, con meditaciones y pláticas dirigidas por los señores Sanchez de Castro y Mazarrasa.

Dieron principio estos ejercicios el diez y siete de este mes con una plática preparatoria y terminaron el veintidos, con comunión general y por la tarde bendición con el Santísimo Sacramento, que dió el Prelado, despues de predicar á las Señoras una fervorosa exhortación de despedida, con saludables avisos encaminados á procurar la perseverancia en los santos propósitos formados en aquellos dias de recogimiento y de meditación, repartiendo por conclusión hojas de preciosa lectura espiritual, como recuerdo del santo Retiro.

TOMA DE HÁBITO.

Sr. Director del BOLETIN DEL CLERO.

Muy Sr. mio y de mi especial consideración: En el día 12 del corriente mes de Marzo ha vestido el hábito de religiosa Bernarda en el Real Monasterio de Santa María de Gradefes, con la solemnidad de costumbre, y asistencia numerosa de fieles, la virtuosa jóven D.^a Joaquina Carrandi Rodriguez, natural de la villa de Lastres =Oviedo.=Predicó la palabra divina el señor Sacerdote que estaba encargado de bendecir el hábito.

Suyo affmo. y S. S. Q. B. S. M —LUCAS RENEDO PRIETO.

INTERESANTE Á LOS SEÑORES PÁRROCOS.

D. Alejandro Guerra, representante de la acreditada fábrica Nacional, en puro metal blanco, de los Sres. D. Leoncio Meneses é hijo de Madrid, tiene el gusto de poner en conocimiento del Clero de esta Diócesis, haber concedido á los Sres. Viuda de Mercadillo é hijos del Comercio de esta Ciudad (Plaza Mayor n.º 24), la *exclusiva venta* y representación en este Obispado, de todos los objetos de Metal blanco, garantizado, procedentes de su fábrica y destinados al culto; quedando dichos señores encargados de cumplir con la mayor exactitud cuantos pedidos se les confien, á los mismos precios que en la fábrica, y de proporcionar dibujos, y cuantas explicaciones se les pidan.

León 24 de Marzo de 1882.=Alejandro Guerra.